

Cambio Climático, turismo cultural y el patrimonio vulnerable. Las acciones de adaptación.

Puccio, Hilda.; Simeoni, Alejandra

Instituto de Investigaciones Científicas Aplicadas al Turismo. .Facultad de Ciencias Aplicadas al Turismo y la Población. Universidad de Morón – Cabildo n° 134, Morón Provincia de Buenos Aires. Argentina
hpuccio@gmail.com; alejandrasimeoni@hotmail.com

Palabras clave: Cambio climático – Turismo Cultural - Patrimonio Cultural – Vulnerabilidad y Adaptación.

RESUMEN

El clima es un activo para la actividad turística, ya sea por ser en sí mismo un atractivo que motiva a las personas a desplazarse de su lugar de residencia habitual a otro lugar con clima disímiles, o porque los efectos del cambio climático causarían drásticos cambios en destinos turísticos peculiares, incluida en ellos la aparición o intensificación de enfermedades, como así también por la afectación que tales cambios tendrían o tienen en el patrimonio tangible de uso turístico. El riesgo que genera el Cambio Climático en los recursos culturales turísticos se intensifica cuando el bien es vulnerable, generando en él impactos, que de no mediar acciones de adaptación ocasionarían la pérdida de los recursos que son la base del Turismo Cultural, sustento económico de ciertas comunidades. Ante tales problemáticas cobran importancia el estudio de la gestión pública y privada de las acciones de adaptación de los bienes culturales entre ellos el patrimonio cultural tangible. Partiendo del supuesto que el Riesgo es a la relación entre las amenazas climáticas y la vulnerabilidad del bien, el objetivo del presente informe es:

- a.) Identificar y sistematizar las amenazas climáticas.
- b.) Tipificar las acciones de adaptación al cambio climático.
- c.) Describir la gestión público privada de los bienes culturales en La Región Metropolitana de Buenos Aires.
- d.) Referir al estado de defección del patrimonio de la región observada que hace a su vulnerabilidad.
- e.) Caracterizar los impactos al patrimonio según tipo de amenazas.
- f.) Describir los contenidos de un protocolo para la protección y conservación en bienes culturales tangibles de la región Metropolitana de Buenos Aires.

Para el estudio de la gestión público y privada del riesgo se adoptó la perspectiva teórica de LA RED (Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina). Para identificar y caracterizar en forma general las amenazas del cambio Climático se consultaron fuentes secundarias tales como los informes del IPCC 2003, 2007, y 2013/14, documentos del ICOMO y UNESCO y para tipificar las acciones de adaptación al mismo se utilizaron los aportes del documento *El Programa Nacional de prevención y Reducción del Riesgo de Desastres y Desarrollo Territorial (PNUD – ARG. 05/ 20 del 2010)* y, las propuestas que realizó OMT PNUMA (2007) para las acciones en el sector turismo. Por otro lado se caracterizaron los impactos del clima en los bienes culturales según Herrera Pupo 2011.

Se diseñaron un conjunto de matrices que permiten observar y describir en un territorio determinado (en este caso el AMBA) el Riesgo de Desastres, su impacto en los bienes culturales,

y diseñar un protocolo de adaptación ante la ocurrencia de tales eventos para restringir la vulnerabilidad.

INTRODUCCION

El aumento en la concentración de gases de invernadero en la atmósfera, principalmente el CO₂ relacionado directa o indirectamente con actividades humanas como el uso de combustibles fósiles y deforestación, están alterando los 14° promedio que hace habitable la tierra, provocando un incremento de la temperatura promedio que conllevan alteraciones climáticas denominándose, el fenómeno Cambio Climático. Tales variaciones en forma muy sucinta se describen como variaciones en los patrones de temperatura y en los patrones de lluvias que afectan indefectiblemente al patrimonio cultural y específicamente el patrimonio cultural tangible construido. En ese contexto se requiere una atención puntual en el patrimonio cultural (natural o construido) de uso turístico o sea los atractivos en derredor de los cuales se configuran los destinos de turismo cultural [1, 2, 3]. Esto es así, porque ellos generan las principales motivaciones para activar el desplazamiento de los turistas al lugar geográfico por tanto, destruido o alterado el patrimonio, no existiría el destino turístico, ya que el turista decidiría viajar a otro destino. Los más perjudicados son las comunidades y proveedores y operadores locales, quienes han realizado inversiones en bienes de uso y han adoptado una cultura especializada para el trabajo turístico, por tanto el CC en lo local no sólo afecta al sector turismo sino que influyen en otros sectores económicos como la agricultura y las redes comerciales locales de las que se abastece el turismo [4].

En el caso de los atractivos patrimoniales existen estudios para su resguardo y conservación con antelación a la problematización del cambio climático en la Carta de Atenas 1931; en Convención General de la UNESCO, 1974; en la Carta de Venecia 1964; en la carta de Burra 1979; en la carta de Cracovia 2000 [5]. Ya en plena activación de la problemática CC un grupo de expertos reunido en 2006 integrado por más de 50 representantes de los Estados Partes de la Convención del Patrimonio Mundial, a varias organizaciones internacionales, a organizaciones no gubernamentales, a los órganos consultivos del Comité del Patrimonio Mundial y a académicos y expertos científicos para discutir los impactos actuales y futuros del cambio climático en los sitios del Patrimonio Mundial. Tal grupo generó "Reporte del año 2006 sobre la predicción y gestión de los efectos del cambio climático en el Patrimonio Mundial" y una "Estrategia de ayuda a los Estados". De este último repórter se publica Cambio Climático y Patrimonio Mundial (2009) en el cual se aborda el estudio de los diversos patrimonios mundiales que ya son atractivos turísticos, describiendo los impactos del CC y sus consecuencias; todos estos informe redactados en tono de advertencia acerca del Riesgo de Desastres.

Existen investigaciones académicas que relacionan el CC / atractivos en destinos turísticos consolidados y elaboran prospectivamente escenarios [6] para los atractivos y emiten prognosis para futuras planificaciones sin llegar a ser propuestas de acciones de adaptación. Otras investigaciones se centran en identificar los impactos sensitivos y valorativos de estos en el patrimonio cultural de una sociedad y su posterior transformación en atractivo [7]. Sin embargo tanto una como otra tienen como eje central el estudio de las causas físicas del deterioro sobre el bien patrimonial con descripciones de contaminantes y efectos físicos.

Descrita la problemática en la relación "turismo cultural" y "patrimonio cultural" en un contexto de variabilidad climática que provocan o provocarían un cierto "riesgo" de destrucción en primer lugar del patrimonio y en segundo lugar a la actividad turística el presente estudio, se encuadra teórica y metodológicamente en la "teoría social del riesgo". Los estudios impulsados por las ciencias sociales concluyen en la formula Riesgo es el producto de una combinación de las denominadas amenazas (lo físico) y la vulnerabilidad de la sociedad (lo social) [8]. En esta línea argumentativa LA RED (Red de Estudios Sociales en Prevención del Riesgo de Desastres en América Latina) adhiere a la idea que en la mayoría de los casos son las condiciones sociales existencia de una población las que en gran medida determinan la destrucción, dislocación o interrupción de las funciones sociales [9]; (LA RED, 1992). En esa línea argumentativa LA RED

formula que ante la complejidad del fenómeno CC, la “Gestión del Riesgo de Desastres” (GRD) es la estrategia para enfrentar las amenazas naturales, disminuyendo la vulnerabilidad social, y previniendo, y adaptándose a los impactos del CC.

En el presente escrito se focaliza en la vulnerabilidad de los destinos turísticos localizados en regiones turísticas susceptibles de amenazas climáticas que generarían riesgo de desastres con impactos en atractivos culturales tangibles que se articulan con la oferta del destino, caso municipio de Tigre. Para ello se realiza un diagnóstico de la situación con:

- a.) La Identificación y sistematización las amenazas climáticas; Caracterización de los impactos al patrimonio según tipo de amenazas.;
- b.) La tipificación las acciones de adaptación al cambio climático que requieren tales amenazas;
- c.) Una descripción de la gestión público privada de los bienes culturales en La Región Metropolitana de Buenos Aires;
- d.) Una descripción de la vulnerabilidad del patrimonio local en base a la existencia o no de la protección del bien. El estado de defección hace a su vulnerabilidad; y
- e.) Como resultado final la propuesta de un modelo de protocolo para la protección y conservación en bienes culturales tangibles de la región Metropolitana de Buenos Aires.

CONCEPTOS TEORICOS Y ESTRATEGIAS METODOLOGICAS.

La teoría social del riesgo **RD= (Amenazas). (Vulnerabilidad)**. El concepto de riesgo más sencillo hace referencia a la probabilidad de que una población (personas, sistemas productivos, estructuras físicas etc.) o segmento de la misma le ocurra algo nocivo o dañino. Para que exista riesgo debe haber tanto una amenaza (peligro) y una población vulnerable a sus impactos ya que la vulnerabilidad se la conceptualiza como la propensión de sufrir daños que exhibe un componente de la estructura social (o la naturaleza misma). En este sentido la vulnerabilidad es una expresión de desequilibrios o desajustes entre la estructura social y el medio físico constructivo y natural que lo circunda [10]. El concepto de vulnerabilidad propio de la ingeniería estructural (propensión de una estructura física a sufrir daños bajo el impacto de un evento físico) es ampliado su uso en una construcción social. Define Wilches – Chaux [11] “vulnerabilidad como la incapacidad de una comunidad para “absorber”, mediante el autoajuste, los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente, o sea su “inflexibilidad” o incapacidad para adaptarse a ese cambio, que para la comunidad constituye, un riesgo. El autor prosigue [12] que la vulnerabilidad en sí misma constituye un sistema dinámico, y es resultado de la interacción de una serie de factores y características (internas y externas) que convergen en una comunidad particular, denominando a tal interacción como vulnerabilidad global integrada por los siguientes ángulos de vulnerabilidades: 1. Natural, 2. Física, 3. Económica, 4. Social, 5. Política, 6. Técnica, 7. Ideológica, 8. Cultural, 9. Educativa, 10. Ecológica, 11. Institucional. El presente trabajo parte de la concepción de la vulnerabilidad como una condición objetiva y dinámica, como un producto del proceso histórico de cambio de una sociedad que afecta los formas que tiene de enfrentar los desastres.

En forma más específica, los niveles de vulnerabilidad de una comunidad o un territorio frente al proceso de Cambio Climático, pueden ser establecidos a partir de la medición del grado de fragilidad o resistencia de los sectores económicos, grupos humanos o ecosistemas que lo componen, ante la posible ocurrencia de eventos asociados a este proceso, como desde la estimación de la magnitud de los daños posibles. En tal sentido este ejercicio requiere en primer lugar la identificación de las tendencias históricas de las principales variables asociadas al clima (temperatura y precipitación), de los posibles futuros escenarios climatológicos asociados al proceso, y de la caracterización física y estructural actual y futura de los sectores económicos, grupos humanos y ecosistemas nacionales expuestos a tales amenazas.

En la literatura especializada en la gestión del riesgo y sus prácticas, se observa que existen momentos y acciones diferentes relacionadas con el antes, el mientras y el después del evento climático. En esa línea, las acciones en general responden exclusivamente a una perspectiva física estructural, considerando en primer lugar actividades de gestión de las amenazas (reducir o

disminuir la probabilidad de las amenazas), en 2° lugar, la gestión de vulnerabilidades (reducir la vulnerabilidad de la sociedad), en tercer lugar se enfocan en actividades de gestión de emergencia (restaurar las condiciones mínimas de seguridad cuando ocurre el desastre) y por último en 4° lugar, la gestión de rehabilitación y reconstrucción (actividades que comprenden restablecer condiciones normales de existencias para las poblaciones afectadas por el desastre). Es requisito que las actividades antes descriptas si bien son diferentes deben estar coordinadas entre sí, y darse como un todo integrado dando lugar a la noción de continuo de desastres a diferenció de la noción de fases. De tal forma que se rechaza la tendencia vigente de la sobre especialización de instituciones que no logran articular acciones efectivamente.

Para identificar y describir las amenazas en un determinado territorio (en este caso Municipio de Tigre) se recurre a información A la Base de datos de la Tercera Comunicación de Argentina para el 5° informe al IPCC (2015) [13], en el cual se registra que la escorrentía —la altura en milímetros del agua de lluvia escurrida y extendida— ha aumentado en la cuenca del Río de La Plata y que entre el año 1980 y el año 2000 se han observado aumentos en las inundaciones en la provincia de Buenos Aires así como en el área metropolitana (ver Figura n°1). También se registran en el territorio del AMBA un aumento de la temperatura (Ver Figura n° 2). El cambio en los patrones de lluvias y de temperatura indica deterioro en el patrimonio cultural tangible, en este caso los museos del Municipio.

Luego de identificar las amenazas en el territorio, se realiza un diagnóstico relacionando el tipo de amenazas con sus efectos y enumerar cuales serían las acciones de adaptación que se requiere para mitigar o disminuir la vulnerabilidad. Para ello se aplica una matriz (ver Figura n°3) para la cual se utilizó el documento (PNUD – ARG., 2010) y el de (OMT / UNEP, 2007). En primer lugar se identificaron los factores de vulnerabilidad para proponer acciones de adaptación, las cuales desde la gestión pública o privada y concomitante a las vulnerabilidades identificadas obran en las diferentes dimensiones ya sean un sistema físico, sistema humano o un sistema institucional.

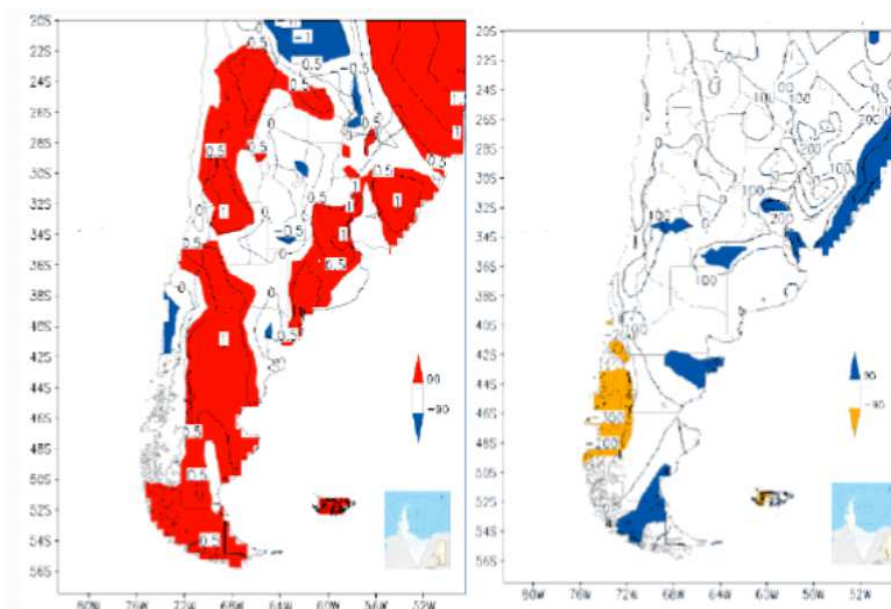


Figura n°1 Grafico de aumento de temperatura en el período 1960 a 2010 en Argentina. Extraído base de datos del 3 er Informe al CMNUC (C. Vera2015)

Figura n°1 Grafico de aumento de precipitaciones en el período 1960 al 2010 en Argentina. Extraído base de datos del 3 er. Informe al CMNUC (C. Vera 2015)

De las acciones de adaptación se registraron las de la dimensión física en las instituciones públicas que albergan patrimonio tangible evaluando el factor de vulnerabilidad de los atractivos culturales tangibles, Caso museos de Tigre, para ello se describen las amenazas posibles originadas por las alteraciones climáticas (figura n° 3) y sus posteriores consecuencias patológicas según el material afectado que pueden llevar al deterioro del patrimonio cultural tangible. Dado

que toda Gestión del Riesgo requiere la participación de los actores sociales involucrados se diseñó otra matriz (Ver Figura n°4) en la se distinguen a los actores por la pertenencia a grupos que pueden ser organizado, o poco organizados, del tipo de actor, el rol que le cabe en la gestión (funcional o estructural) y la escala geográfica en que operan.

EFFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO EN EL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE EN LA REGION METROPOLITANA DE BUENOS AIRES.

Tanto las precipitaciones abundantes, como las olas de calor son factores naturales contaminantes del patrimonio cultural tangible localizado en la Región Metropolitana de Buenos Aires que se agravan por la intensificación de los eventos extremos tales como las frecuentes tormentas de vientos y precipitaciones que provocan inundaciones y las olas de calor acompañadas de vientos y polvo. Estos contaminantes producen impactos físicos/ materiales y sensoriales (ver figura n° 5) en el bien, generando como consecuencia dificultad en la interpretación del patrimonio cultural; rechazo en la demanda; desentendimiento en la gestión y por último pérdida del patrimonio y por ende en un destino turístico significa perdida del atractivo y muerte o desaparición del destino.(ver figura n°6) .

RESULTADOS

Para analizar la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), se observaron en los meses mayo y junio 2014 la Región Metropolitana de Buenos Aires, como una unidad regional a la cual pertenece el municipio de Tigre.

Matriz	Integrada de Factores de	Vulnerabilidad y	Acc. de Adaptación
Dimensión	Factores de vulnerabilidad	Descripción de acciones	
		Público	Privado
Física	Infraestructura conectividad		
	Atractivos naturales		
	Atractivos culturales		
Sistemas Humanos	Aspectos demográficos		
	As. Socioeconómicos		
	As.culturales		
	As. Socioeconómicos		
Institucional	Gestión		

Figura n° 3 Matriz Integrada de Factores de Vulnerabilidad y acciones de adaptación. Elaboración Propia basada El Programa Nacional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres y Desarrollo Territorial (PNUD – ARG. 05/ 20 del 2010) y OMT PNUMA (2007)

MATRIZ	DE ACTORES	EN LA	GESTIÓN DEL	CC.	
Organización de pertenencia	Rol en la problemática	Actores	Escala de Actuación		
			Locales	Provinciales	Nacionales
Bien organizada	Estructurales	Gobierno			
		Empresariales			
	Funcionales	Sector académico			
		ONGs medios de comunicación			
Poco organizada	Estructurales	Propietario/ comerciante			
		Sector artesanal			
		Grupos			
		Comunitarios			

Figura N°4. Matriz de Actores Sociales en la Gestión del Riesgo de Desastres. Elaboración propia, según enfoque gestión del Riesgo (Lavell 2007:42).

Se registraron las acciones de adaptación para ello se observaron los Websites de las organizaciones públicas estatales y las organizaciones públicas privadas en las escalas nacional, provincial y local, utilizando la matriz de actores sociales del GRD y la matriz de relación entre vulnerabilidad y acciones de adaptación. De la observación se infiere que las instituciones públicas estatales de escala nacional, han generado Informes acerca de las amenazas y sobre los riesgos en el territorio, los cuales han sido transferidos a la escala provincial, y a su vez de ésta se transfieren a escala local. Los informes se transfieren en forma descendente al territorio local o municipal en este caso del Partido de Tigre y, las unidades administrativas con funciones relacionadas al Cambio Climático que replican localmente en espejo con la escala nacional, no ocurre lo mismo con las acciones de adaptación propuestas desde una perspectiva global y nacional. También se infiere que la cuestión ambiental en el partido de Tigre son abordadas principalmente por las ONGs ambientalistas, en cambio las instituciones que nuclean a las empresas, sólo a escala nacional comienzan a involucrarse en la Responsabilidad Social y Ambiental en acciones de mitigación de las causas del calentamiento global, no ocurriendo lo mismo a escala provincial, ni que decir en la escala local. En definitiva no se visualizan acciones de adaptación que bajen el nivel de vulnerabilidad social de la comunidad, ni la vulnerabilidad del patrimonio cultural que nos ocupa

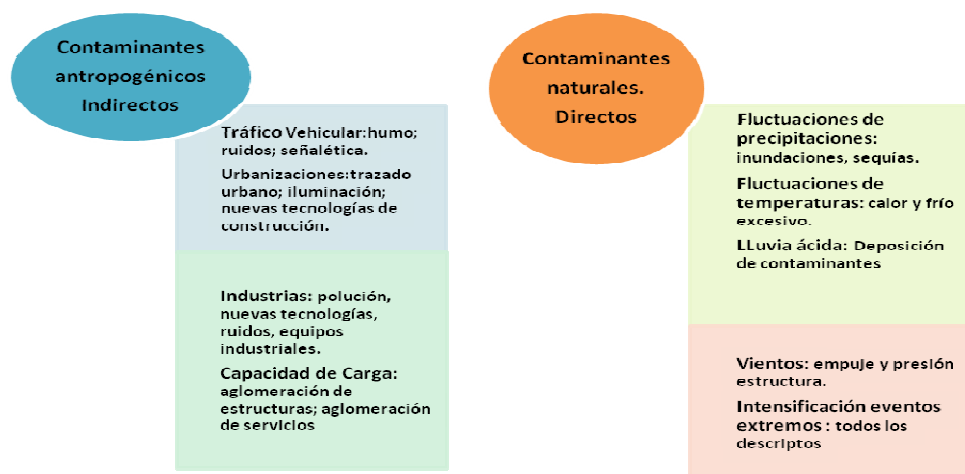


Figura N° 5 Contaminantes del patrimonio físico – tangible. Elaboración propia en base Herrera Puppo y Perera Tellez, 2011 pag 8-10

Materiales	CAUSAS				
	Biológicas	Químicas	Físicas	F. Térmico	F. Humedad

Piedra (mármol y P. caliza)	Vegetación en muros	Muros oscurecidos por el humo	Lluvias, humedad en muros	Termoclastia, grietas	Depósitos de sal, grietas, pérdida de superficie
Madera y material orgánico	Parásitos y hongos	Disolución de superficies	Grieta y roturas	Moho	
Estructuras metálicas	Nidificación de aves	Oxidación		Corrosión	
Sitios Arqueológicos		Polución, corrosión por contaminantes ácidos	Inundaciones Acción del viento		Salinidad y humedad
Pinturas portables en cuadros) en Telas, madera Etc.	Parásitos / hongos	Polución, corrosión.	Inundaciones, incendios	Destrucción	

Figura n° 6 Consecuencias patológicas según material Elaboración Propia en base de (Fuente: Herera Pupo, 2011)

En la observación de páginas webs de los museos del partido de Tigre se visualiza que:

- El Museo del Arte, Tiene sitio Web en el cual se mide su huella de carbono, sin formular acciones de adaptación para bajar el nivel de vulnerabilidad que marcan sus propias mediciones; tampoco tiene protocolo para las acciones del mientras y después de ocurrido el desastre como ser un protocolo para inundaciones e incendios.
- Museo de la Reconquista, no tiene sitio web propio, no tiene protocolo, ni acciones de adaptación al Cambio Climático.
- Museo del Mate no tiene protocolos y no realiza acciones de adaptación al Cambio Climático
- Museo de la Prefectura Naval, no tiene protocolo, sin actividad de resguardo ambiental, ni acciones de adaptación al CC. No tiene sitio web
- Museo Naval de la Nación, no tiene sitio WEB propio, no tiene protocolo, no realiza actividades de adaptación al CC.
- Casa de Sarmiento No tiene sitio web propio, no posee protocolo para inundaciones ni incendios Declarada Monumento Histórico Provincial en 1989, pasó a ser custodiada por la Municipalidad de Tigre en 1996, quien se encargó de protegerla con la construcción de un templete de cristal. Esta estructura de vidrio la conserva de las tormentas y los cambios de temperatura evitando los riesgos en las maderas de grieta y roturas, disolución de las superficies y la contaminación de las mismas con mohos, parásitos y hongos. Tal acción es de adaptación cuya finalidad es disminuir el nivel de vulnerabilidad por el tipo de material constructivo del bien y por su localización en las Islas del Delta del Río Paraná.

CONCLUSION

La Región Metropolitana de Buenos Aires a la cual pertenece el partido de Tigre, es un territorio que integra al sistema de la Cuenca del Río de la Plata, la cual por el aumento del nivel del Océano Atlántico y del Río de la Plata se concluye que se producirán frecuentes inundaciones, por las cuales no se espera que queden áreas costeras significativas permanentemente inundadas, sin embargo, las sudestadas se montarán sobre un nivel de agua mayor al actual. En consecuencia, se espera que las mismas alcancen una mayor altura y extensión territorial, afectando áreas localizadas por debajo de los 5 metros como lo son el frente del delta del río Paraná; la cuenca baja del Matanza-Riachuelo; y la cuenca baja del río Reconquista.. Ante tal escenario es perentorio tomar previsiones para el resguardo de los bienes patrimoniales, cuya principal estrategia internacional son los protocolos para casos de inundaciones. En los procesos de Gestión del Riesgo de desastres, tales protocolos están en momento que la amenaza está pronto a ocurrir o ya ha ocurrido. Si se contara en el municipio con una red de alarmas tempranas se estaría gestionando anticipadamente sobre la amenaza natural y si se tomaran en cuenta la reducción o eliminación de la vulnerabilidad los bienes culturales tangibles se estaría actuando en la preservación de construcciones de madera y piedra, ya que el Delta del Río Paraná que forma parte del municipio de Tigre más allá de las inundaciones es un humedal, por tanto como acciones de adaptación se buscará aquellas que tiene como objetivo la preservación de los

bienes culturales de sus efectos. Por otro lado dado que las inundaciones se producen en un corto lapso de tiempo, los protocolos deben estar comunicados y disponibles, por ello es fundamental la conformación de una red con todos los actores sociales integrados en Net Working, por tal razón en el presente trabajo se han observado las páginas WEBS de los museos para registrar o no su presencia en ellas.

Resumiendo los principales ítems para elaborar un protocolo para la Gestión del Riesgo de desastres en los recursos turísticos conformados por el patrimonio cultural son:

1. Integrar una red de instituciones y capacitarse en el Net Working.
2. Identificar y caracterizar las amenazas naturales en el territorio en que se halla localizado el bien cultural.
3. Detallar la gestión pública y privada de los bienes culturales de la región en las escalas nacional, provincial y local.
4. Describir los impactos según el tipo de amenazas.
5. Respetar los códigos de ordenamiento urbano ambiental para localizar un nuevo bien cultural.
6. Describir el bien en su composición y materiales, detallando sus aspectos frágiles por su localización en bienes culturales existentes.
7. Promover planes que contemplen su fragilidad y vulnerabilidad como acciones de adaptación.
8. Diseñar planes de contingencias y recuperación del bien.

REFERENCIAS

- [1] Sánchez Ana, Mathieu Dalle (2005) *El Cambio Climático. Efectos sobre el turismo*. Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) y Ministerio de Medio Ambiente. España
- [2] Declaración de Djerba sobre Turismo y Cambio Climático (2003) en <http://sdt.unwto.org/sites/all/files/docpdf/decladjerbas.pdf>
- [3] OMT - Organización Mundial del Turismo (2007) "Cambio climático y turismo. Responder a los retos mundiales", Madrid.
- [4] Holderbaum, Breno Storino.(2010) *Cambio climático regional y turismo local: el caso del sur de Brasil*. *Estud. perspect. tur.*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, v. 19, n. 1, feb. 2010. Disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S18517322010000100006&lng=es&nrm=iso
- [5] Puccio, H y Simeoni, A. (2014) Cambio Climático, Turismo Cultural y Patrimonio Vulnerable en <http://www.unimoron.edu.ar/area/turismo/stream/a24b0fd32-cambio-climatico-y>
- [6] Da Cruz, Gustavo.(2009) *Cambio climático y turismo: posibles consecuencias en los destinos turísticos de Bahía - Brasil*. *Estud. perspect. tur.* [online]. 2009, vol.18, n.4 [citado 2012-04-22],pp. 476-489. disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=s1851-7322009000400007&script=sci_arttext, Consultado 11 de febrero 2012.
- [7] Herrera Pupo, Gerson y Perera Téllez, (2011) *Destinos Turísticos Patrimoniales .Su Vulnerabilidad ante las variabilidades del Clima*. Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas nº 4 (2011) pp. 94-120 ISSN: 2172-8690
- [8] Dietz T. y E.A. Rosa (2002). *Human Dimensions of Global Environmental Change*. En: R.Dunlap y W. Michelson (Eds.). *Handbook of Environmental Psychology*. Greenwood Press, Londres.
- [9] Lavell, A (1993 a). *Prevención y Mitigación en Centro América y Panamá: una tarea pendiente*. En *Desastres y Sociedad*, Año 1, N° 1 18-34.
- [10] Lavell, A (1996) *Degradación Ambiental, Riesgo y Desastre Urbano. Problemas y Conceptos: Hacia la Definición de Agenda de Investigación*. En *CIUDADES EN RIESGO. Degradación Ambiental, Riesgos Urbanos y Desastres*. María Fernández Compiladora. LA RED, USAID, Perú (pág. 21-77) LA RED (1992) *Agenda de Investigación y Estructura Orgánica*. Lima, LA RED, ITDG.
- [11] Wilches-Chaux, G (1993) *La Vulnerabilidad Global* en F Maskrey, A) *LOS DESASTRES NO SON NATURALES*, La Red. Disponible en <http://www.oei.es/decada/portadas/Desnat.pdf> f consultado 16 07 2015.
- [12] óp. cit., Pág. 22-23
- [13] Vera, Carolina (2015) *3° Comunicación del 5° informe de Argentina al IPCC*. Editado por Jefatura de Gabinete, Presidencia de la Nación; Secretaría de Ambiente y desarrollo Sustentable de la Nación; Banco Mundial; y CIMA. Buenos Aires.